



INE-CT-ACAM-0003-2023 (Anexo 14)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Opacidad DEA
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	09/01/2023
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031423000099
e.	Folio interno asignado:	UT/23/00094
f.	Información solicitada:	<p><i>“Solicitud dirigida a las Oficinas de las y los Consejeros Electorales, Presidencia del Consejo, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección Jurídica. Solicito de la manera más atenta se me proporcione el convenio entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) a través del cual establecen las bases específicas de colaboración académica para que personal del Instituto pueda cursar la maestría en Derecho Electoral impartida por el tribunal a través de su Escuela Judicial Electoral. De igual manera solicito se me proporcione los nombres de las y los funcionarios que están cursando la maestría de derecho electoral al amparo del convenio anteriormente mencionado Así mismo solicito se me de a conocer los criterios de selección o de desempate para la aceptación del funcionariado interesado e inscrito el posgrado en mención y los motivos del porque no se hicieron del conocimiento de manera previa. Por otro lado, solicito amablemente el nombre y cargo del funcionario que determinó los criterios de selección o de desempate del funcionariado aceptado para cursar el posgrado en derecho electoral. (Sic).”</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>10/01/2023</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</p> <p>Dirección Jurídica (DJ)</p> <p>11/01/2023</p> <p>Oficina de la Consejera Adriana Margarita Favela Herrera (OCAMFH)</p> <p>Oficina de la Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez (OCBCZP)</p> <p>Oficina de Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan (OCCAHH)</p> <p>Oficina del Consejero Ciro Murayama Rendón (OCCMR)</p> <p>Oficina de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas (OCDPRC)</p>



INE-CT-ACAM-0003-2023 (Anexo 14)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
		<p>Oficina del Consejero José Martín Fernando Faz Mora (OCJMFFM)</p> <p>Oficina del Consejero Jose Roberto Ruíz Saldaña (OCJRRS)</p> <p>Oficina del Consejero Jaime Rivera Velázquez (OCJRV)</p> <p>Oficina de la Consejera Norma Irene De La Cruz Magaña (OCNIDM)</p> <p>Oficina del Consejero Uuc-kib Espadas Ancona (OCUEA)</p> <p>Oficina del Consejero Presidente Lorenzo Córdoba Vianello (Presidencia)</p> <p>Secretaría Ejecutiva (SE)</p>												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>10/01/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>20/01/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>17/01/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>20/01/2023</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	10/01/2023	Fecha para entregar información pública:	20/01/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	17/01/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12	Fecha en la que solicita ampliación	20/01/2023	Días solicitados:	10
Fecha de turno:	10/01/2023													
Fecha para entregar información pública:	20/01/2023													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	17/01/2023													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12													
Fecha en la que solicita ampliación	20/01/2023													
Días solicitados:	10													
i	Motivo de la ampliación	Debido a que, debido a que la Dirección de Personal se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 2 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo.												